Moción de Orden del Día N° 4137

ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
05 OCT 2022
RECIBIDO
Hora 9:57 a.m.
Firma

CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, representante de la Región Junín del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO

Que, el distrito de San Jerónimo de Tunán ubicado en la provincia de Huancayo departamento de Junín, fue creado por Decreto el 5 de octubre del año 1854 durante el gobierno del presidente José Rufino Echenique.

Que, el distrito de San Jerónimo de Tunán es famoso por su fina artesanía de plata en la técnica de filigrana y por albergar los restos arqueológicos de Unish Kuto, reconocidos como Patrimonio Cultural de la Nación.

Que, el distrito de San Jerónimo de Tunán mantiene su identidad conservando las costumbres civiles y religiosas autóctonas y su tradicional iglesia en la plaza principal con hermosos altares tallados en madera de estilo barroco.

POR LO EXPUESTO

El Congreso de la República

ACUERDA

Primero. Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de San Jerónimo de Tunán, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar el 5 de octubre del presente año su 168° Aniversario de Creación Política.

Segundo. Transmitir la presente Moción de saludo al alcalde distrital de San Jerónimo de Tunán, Ing. Freddy Sachahuamán Palacios y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas y población en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/10/2022 20:16:08-0500

Lima, 4 de octubre de 2022